



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**Toluca de Lerdo, a veintisiete de marzo de 2017**  
**Oficio Número: UT/051/2017**  
**Solicitud de Información: 00056/CODHEM/IP/2017**

**C. SOLICITANTE DE INFORMACIÓN**  
**P R E S E N T E**

De conformidad con los artículos 1, 2, 3 fracciones XLIV, 4, 12, 16, 23, fracción V, fracción XI, y último párrafo, 50, 51, 53, fracciones II, IV, V y VI y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; me permito comunicar a Usted lo siguiente:

En atención a la solicitud de información registrada con el folio número **00056/CODHEM/IP/2017**, que realizó el día veintitrés de febrero del año en curso, mediante el cual refiere: ***"Se solicita la siguiente información estadística únicamente del MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, de los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016. Se anexa documento donde se enlista y detalla la información que se requiere."*** (Sic), al respecto hago de su conocimiento que de acuerdo a lo comunicado por la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, dependiente de este Organismo, le informo lo siguiente:

Me permito hacer de su conocimiento lo establecido en el Artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, párrafo segundo, el cual a la letra dice: ***"Los sujetos obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos y en el estado en que se encuentra. La obligación de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante; no estarán obligados a generarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones"***.

Sin embargo, y con el propósito de privilegiar el principio de máxima publicidad, le presento la siguiente información:

Cabe mencionar que el Sistema Integral de Quejas de este Organismo, en el periodo de 2012 al año 2014, consideraba un catálogo de hechos violatorios, y a partir del año 2015 esta institución emitió el Catálogo para la Calificación de Violaciones a Derechos Humanos, en el cual se incorporan nuevos hechos violatorios, mismo que puede ser consultado en la página web de esta Comisión en el apartado "Publicaciones" de la siguiente liga:

<http://codhem.org.mx/LocalUser/codhem.org/difus/catalogo16.pdf>



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

Situación por la cual se le otorga los hechos violatorios clasificados de una manera para las quejas radicadas del periodo 2012-2014, y de otra para los años 2015-2016.

**Quejas en contra del H. Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez**

1. No. de Expedientes de queja recibidos por presunta violación de derechos Humanos

CONCEPTO	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
QUEJAS	66	151	133	129	103	582

2. Forma de recepción de queja (cifras principalmente de las que se realizaron a través de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos).

CONCEPTO	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
DIRECTA/PERSONAL	36	108	74	53	46	317
INTERNET	8	5	10	20	15	58
ESCRITA	1	9	11	15	14	50
PRENSA	3	9	9	17	11	49
DEFENSORIA MUNICIPAL	3	2	17	10	3	35
OTRA COMISIÓN	6	3	4	9	11	33
ACTA CIRCUNSTANCIADA	3	11	6	4	2	26
TELEFONICA	5	2	2	0	1	10
FAX	1	2	0	1	0	4
<b>TOTAL</b>	<b>66</b>	<b>151</b>	<b>133</b>	<b>129</b>	<b>103</b>	<b>582</b>

3. No. de Expedientes de queja que procedieron

MOTIVO DE CONCLUSION	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
QUEJAS QUE PROCEDIERON	19	61	38	11	12	141

Nota: Contempla las quejas que concluyeron: por haberse solucionado durante el trámite respectivo, por mediación y por conciliación



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

4. No de Expedientes de queja concluidos

CONCEPTO	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
QUEJAS CONCLUIDAS	66	151	133	129	94	573

5. No. de Expedientes de queja que aún siguen en trámite

CONCEPTO	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
QUEJAS EN TRÁMITE	0	0	0	0	9	9

6. No. de Quejas presentadas por Derecho Humano

DERECHO HUMANO GENÉRICO	2015	2016	TOTAL
DERECHO A LA LIBERTAD	36	37	73
DERECHO A LA LEGALIDAD Y SEGURIDAD JURÍDICA	37	34	71
DERECHO A LA INTEGRIDAD Y SEGURIDAD PERSONAL	28	42	70
DERECHO A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	21	0	21
DERECHO AL TRABAJO	7	10	17
DERECHO A LAS BUENAS PRÁCTICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	0	17	17
DERECHO A LA IGUALDAD Y AL TRATO DIGNO	5	9	14
DERECHO A LA VIVIENDA	1	4	5
DERECHO AL MEDIO AMBIENTE	2	2	4
DERECHO DE LAS VÍCTIMAS	3	1	4
DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD	2	0	2
DERECHO DE LOS RECLUSOS O INTERNOS	2	0	2
DERECHO A LA LEGALIDAD Y SEGURIDAD JURÍDICA	1	0	1
DERECHO A LA EDUCACIÓN	1	0	1
DERECHO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	1	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>147</b>	<b>156</b>	<b>303</b>

Nota: El catálogo de Hechos violatorios del Sistema Integral de Quejas utilizado en el periodo 2012-2014, solo contemplaba **Hechos Violatorios**, no así **Derechos Humanos Genéricos**, por lo tanto no es posible presentar la información solicitada para ese periodo.



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

#### 7. Causas de conclusión de los expedientes de queja

MOTIVO DE CONCLUSION	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
POR NO TRATARSE DE VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS	40	58	63	93	59	313
POR HABERSE SOLUCIONADO LA QUEJA DURANTE EL TRÁMITE RESPECTIVO	19	55	33	9	12	128
POR HABERSE DICTADO UN ACUERDO DE ACUMULACIÓN DE EXPEDIENTES	1	28	22	9	3	63
QUEJAS NOTORIAMENTE IMPROCEDENTES	5	1	9	14	20	49
CONCILIACIÓN	0	3	5	2	0	10
ASUNTOS LABORALES	0	2	1	1	0	4
MEDIACIÓN	0	3	0	0	0	3
POR DESISTIMIENTO DEL QUEJOSO, RATIFICADO ANTE EL ORGANISMO	1	0	0	1	0	2
QUEJAS EXTEMPORANEAS	0	1	0	0	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>66</b>	<b>151</b>	<b>133</b>	<b>129</b>	<b>94</b>	<b>573</b>

#### 8. Principales hechos violatorios en el Municipio

##### Hechos Violatorios del periodo 2012-2014

HECHO VIOLATORIO	2012	2013	2014	TOTAL
ABUSO DE AUTORIDAD	20	27	29	76
INSUFICIENTE PROTECCION DE PERSONAS	2	31	36	69
DETENCION ARBITRARIA	4	13	30	47
PRESTACION INDEBIDA DEL SERVICIO PUBLICO	3	32	10	45
EJERCICIO INDEBIDO DE LA FUNCION PUBLICA	5	19	19	43
NEGATIVA DE DERECHO DE PETICION	12	14	12	38
VIOLACION AL DERECHO A LA IGUALDAD Y AL TRATO DIGNO	4	3	5	12
EJERCICIO ILEGAL DEL CARGO	0	10	1	11
LESIONES	4	0	4	8
NEGATIVA O INADECUADA PRESTACION DEL SERVICIO EN MATERIA DE AGUA	3	3	2	8
EXTORSION	7	0	0	7
EXIGENCIA SIN FUNDAMENTACION	6	0	1	7
VIOLACION DEL DERECHO AL DESARROLLO	6	0	0	6
VIOLACION A LOS DERECHOS DE PERSONAS CON ALGUN TIPO DE DISCAPACIDAD	1	4	1	6
VIOLACION DEL DERECHO DE LOS MENORES A QUE SE PROTEJA SU INTEGRIDAD	2	1	1	4
INCUMPLIMIENTO DE LA FUNCION PUBLICA EN LA PROCURACION DE JUSTICIA	1	2	1	4
DERECHO AL TRABAJO	0	3	1	4



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

NEGATIVA O INADECUADA PRESTACION DEL SERVICIOS EN MATERIA DE VIAS DE COMUNICACION	1	1	1	3
IRREGULAR INTEGRACION DE AVERIGUACION PREVIA	2	1	0	3
PENDIENTE DE CALIFICACION	3	0	0	3
VIOLACIONES AL DERECHO A LA LEGALIDAD Y SEGURIDAD JURIDICA	0	1	2	3
ROBO	0	0	3	3
DERECHO A DISFRUTAR DE UN MEDIO AMBIENTE SANO Y ECOLOGICAMENTE EQUILIBRADO	0	0	3	3
VIOLACIONES A LOS DERECHOS COLECTIVOS	0	0	3	3
RETENCION ILEGAL	1	1	0	2
DILACION EN LA PROCURACION DE JUSTICIA	1	0	1	2
NEGATIVA DE EXPEDICION DE LICENCIAS O PERMISOS	0	2	0	2
ABUSO DE CONTROLES OFICIALES	1	0	0	1
AISLAMIENTO HOSPITALARIO O PENITENCIARIO POR LA CONDICION DE SEROPOSITIVO O ENFERMO DE SIDA	1	0	0	1
OMISION DE INFORMACION AL INculpADO	1	0	0	1
DERECHOS HUMANOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA Y SEGURIDAD EN PRISION	1	0	0	1
INCUMPLIMIENTO DE LA FUNCION PUBLICA EN LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA	1	0	0	1
DILACION EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	1	0	0	1
CLAUSURA ADMINISTRATIVA NO FUNDADA NI MOTIVADA	0	1	0	1
COBRO INDEBIDO DE CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS	0	1	0	1
VIOLACIONES AL DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD	0	1	0	1
FALTA DE FUNDAMENTACION O MOTIVACION LEGAL	0	1	0	1
INCUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	1	0	1
NEGATIVA O INADECUADA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO OFRECIDO POR DEPENDENCIAS DEL SECTOR SALUD	0	0	1	1
ALLANAMIENTO DE MORADA	0	0	1	1
EMPLEO ARBITRARIO DE LA FUERZA PUBLICA	0	0	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>94</b>	<b>173</b>	<b>169</b>	<b>436</b>

### Hechos Violatorios del periodo 2015-2016

HECHO VIOLATORIO	2015	2016	TOTAL
DERECHO A NO SER SUJETO DE DETENCION ARBITRARIA	36	31	67
DERECHO A NO SER SOMETIDO AL USO DESPROPORCIONADO O INDEBIDO DE LA FUERZA PUBLICA	1	28	29
DERECHO A LA PROTECCION CONTRA TODA FORMA DE VIOLENCIA	13	12	25
DERECHO A OBTENER SERVICIOS PUBLICOS BASICOS DE CALIDAD	11	10	21



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

DERECHO A LA FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN	0	20	20
DERECHO A LA FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN DE LOS ACTOS DE AUTORIDAD	19	0	19
DERECHO DE PETICIÓN	8	6	14
DERECHO A LA DEBIDA DILIGENCIA	8	6	14
DERECHO AL GOCE DE CONDICIONES DE TRABAJO JUSTAS, EQUITATIVAS Y SATISFATORIAS	5	7	12
USO DESPROPORCIONADO O INDEBIDO DE LA FUERZA PÚBLICA	11	0	11
DERECHO A UNA ADECUADA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	5	5	10
DERECHO A NO SER SOMETIDO A VIOLENCIA INSTITUCIONAL	1	4	5
DERECHO A NO SER DISCRIMINADO	0	5	5
DERECHO AL DEBIDO COBRO DE CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS	2	1	3
DERECHO A LA LIBERTAD DE TRABAJO	1	2	3
DERECHO A UNA VIVIENDA DIGNA, SEGURA, DECOROSA Y CON ACCESO A SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA VITALES	0	3	3
DERECHO A LA LIBERTAD DE TRÁNSITO	0	3	3
DERECHO AL DISFRUTE DE UN MEDIO AMBIENTE SANO Y ECOLÓGICAMENTE EQUILIBRADO	2	0	2
DERECHO A SER DIFERENTE	2	0	2
DERECHO A LA GARANTÍA DE AUDIENCIA	1	1	2
DERECHO A INSTRUMENTOS Y APOYOS PARA EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA	1	1	2
DERECHOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD FÍSICA Y MORAL DEL INTERNO	2	0	2
DERECHO A NO SER SOMETIDO A PENAS O TRATOS CRUELES, INHUMANOS Y DEGRADANTES	0	2	2
DERECHO A LA LIBERTAD DE REUNIÓN	0	2	2
DERECHO AL RECONOCIMIENTO DE LA DIGNIDAD	1	0	1
DERECHO DEL IMPUTADO A RECIBIR INFORMACIÓN	1	0	1
DERECHO A NO SER SOMETIDO A TRATOS CRUELES, INHUMANOS Y DEGRADANTES	1	0	1
DERECHO A RECIBIR EDUCACIÓN EN IGUALDAD DE TRATO Y DE CONDICIONES	1	0	1
DERECHO AL TRATO DIFERENCIADO Y PREFERENTE	1	0	1
DERECHO A RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL DE CALIDAD	1	0	1
DERECHO A UNA RESOLUCIÓN PRONTA, COMPLETA E IMPARCIAL	1	0	1
DERECHO A LA PROPIEDAD Y A LA POSESIÓN	1	0	1
DERECHO A LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	1	0	1
DERECHO A NO SER SOMETIDO A TRATOS CRUELES, INHUMANOS Y DEGRADANTES	1	0	1
DERECHO AL ACCESO A LA INFORMACIÓN	1	0	1
DERECHO A LAS PRESTACIONES ADECUADAS DE SEGURIDAD SOCIAL	1	0	1
DERECHO A NO SER SUJETO DE INCOMUNICACIÓN	1	0	1
DERECHO A NO SER SOMETIDO A TORTURA	1	0	1



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

DERECHO A LA VERDAD	1	0	1
DERECHO A LA ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE SALUD	1	0	1
DERECHO A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	1	0	1
DERECHO A SER INFORMADO DE LOS PROCEDIMIENTOS EN QUE TENGA INTERÉS	1	0	1
DERECHO A UNA ADECUADA Y OPORTUNA EJECUCIÓN DE LOS MANDAMIENTOS JUDICIALES	0	1	1
DERECHO A LA PROTECCIÓN, PRESERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE	0	1	1
DERECHO A RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA Y PSICOLÓGICA, ASÍ COMO TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	0	1	1
DERECHO A LA LIBERTAD DE CREENCIA RELIGIOSA	0	1	1
DERECHO A NO SER SOMETIDO A TRABAJO FORZADO U OBLIGATORIO	0	1	1
DERECHO AL AGUA Y AL SANEAMIENTO	0	1	1
DERECHO A LA INVOLABILIDAD DEL DOMICILIO	0	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>147</b>	<b>156</b>	<b>303</b>

Por último se hace de su conocimiento el termino de quince dias hábiles para interponer el recurso de revisión que se señala en los artículos 176, 177 y 178, de la Ley de la materia, en caso de considerar que la respuesta es desfavorable a su solicitud.

Sin otro particular, y esperando que la información que se le brinda sea de su entera satisfacción, le reitero la seguridad de mi consideración distinguida.

Atentamente,

L.A. Everardo Camacho Rosales  
Responsable de la Unidad de Transparencia



COMISIÓN DE  
DERECHOS HUMANOS  
DEL ESTADO DE MÉXICO  
UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA